

# ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
Fuera, tres meses. . . . . 1'75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI

NÚM. 549

Se publica semanalmente

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COMPañÍA ANTIPANAMISTA

MARCHEMOS AL COMBATE

He sido siempre tan admirador del maravilloso invento de Gutemberg, como partidario de su aplicación ó aprovechamiento para la propáganda de la ciencia y de la crónica cotidiana ó del moderno periodismo. Y podré incurrir en la preocupación de un inocente espiritualismo, pero tal es mi convicción, que considero imprescindible tan ásombroso poder al servicio de la verdad. Por esto, pues, rindo culto á la prensa periódica y llevo mi fé hasta la superstición, creyendo en su utilidad de una manera metafísica y considerándola magnífica en la anotación de algunos errores, que se reflejan en el espejo por el cual atraviesan en ciertas ocasiones. Por lo tanto, jamás saldrá de mis labios palabra que la ofenda, ni de mi pluma concepto que la satirice, creyendo que en algunos casos el periodismo es víctima de la buena fé, de la inocencia de los que de él deben ser sus purificados sacerdotes.

Desde el día en que la Sociedad belga concesionaria sentó su planta sobre la hidalga tierra española, se notaron los efectos del impulso de un elemento que le era nocivo por sus intenciones veladas, aunque no tanto que no fuera comprendido. Sin duda la hipocresía al servicio de ambiciones injustificadas comenzó su obra de obstruccionismo, y algún inconsciente elemento de la prensa desplegó sus guerrillas, observándose su marcha vacilante luchando entre la duda y la esperanza, para producir efectos que no han de conducir á sus interesados fines, utilizando medios que la conciencia rechaza. Ante todo, é informados por el respeto á las glorias de la antigua Coronilla y con el fin de labrar la ventura nacional, debemos emplear todas nuestras fuerzas en el desarrollo de sus gérmenes enclavados, digámoslo así, en el desheredado Bajo Aragón, que no ha de continuar siendo víctima de traiciones miserables. Procuremos á todo trance la construcción de sus ferrocarriles como prólogo de la justa redención de tanta infamia como le tiene agotado. Obtengamos las mayores seguridades de los constructores para la terminación de tan importantes obras; pero colmemos á estos de todas las consideraciones á que se hagan acreedores, como lo vienen demostrando con hechos palmarios, luchando con toda suerte de encubiertos enemigos.

Hora es ya, de que la prensa despierte de su encantamiento, dejando de ser eco de inspiraciones insanas, conduciendo sus huestes á la paz y la armonía hacia la fortaleza de la lealtad, cimentadora del triunfo del bienestar del país.

Ese sistema de intransigencia que comienza á desarrollarse á favor del diablo, pidiendo la caducidad de la concesión, dadas las

garantías materiales presentadas y puestas sobre la superficie de las regiones, y las que se están aumentando al través de dificultades que ofrece la inclemencia del invierno, no puede protegerlo un cerebro sano, lo cual iremos demostrando. Es preciso hacer frente á las despiadadas miras de rastro y bastarda avaricia, combatiendo sin tregua la hipocresía y la audacia. Es obra meritoria correr el velo de la intriga, y no debemos reusar esta gloria. Comencemos.

Hay fusionistas enmascarados que pretenden derribar al honorable Sr. Moré de la presidencia del Alto Consejo Administrativo de nuestro ferrocarril. Hay silvelistas fingidos que siembran la duda entre este importantísimo estadista y el consejero señor Castel. Hay elemento moderado y gubernamental que intenta desbancar á los señores Azcárraga y Marqués de Lema. Hay elemento de aparente y fantasmagórica independencia, que camina á la explotación del elemento republicano, para enseñorearse de la integridad con engaño y por sorpresa muy inesperada contra el Sr. Ballesteros.

¡Alerta, soberano pueblo! Que luchen los ambiciosos miserables y no seas propagandista de rumores, de aquellos que en todos tiempos aprovechan tu inocencia para trastornar la opinión pública, medrando con tu sudor y con tu sangre. Esta clase creadora de la miseria y la amargura del pueblo, son los dinamiteros fundadores del asesinato universal.

Salud. Está dispuesto á perder hasta las zapatillas en la lucha, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 3 Diciembre 1896.

## SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

DONATIVOS para los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba y Filipinas.

	Ptas.	Cts
Suma anterior. . . . .	707	20
D. José Monterde. . . . .	1	
> Manuel Lega. . . . .	2	50
> Francisco Garzarán. . . . .	25	
> Juan Delgado. . . . .	2	
> Miguel Maicas. . . . .	5	
D. <sup>a</sup> Carmela Cebrián. . . . .	2	
D. José Yuste. . . . .	1	
> Julián Labandaira. . . . .	3	
> Antonio Ortíz. . . . .	0	25
> Rafael Lluvias. . . . .	1	
D. <sup>a</sup> Servanda Soriano. . . . .	0	25
> Pilar Navarro. . . . .	0	25
D. Gregorio Maicas. . . . .	2	
D. <sup>a</sup> Librada Alcalá. . . . .	2	
> Isabel Sanz. . . . .	1	
> Eulalia y Antonia Sanz. . . . .	1	
E. Marcelino Estevan. . . . .	3	
D. <sup>a</sup> Rosa Rubio y Luis Rubio. . . . .	1	

Suma y sigue. . . . . 760>45

Suma anterior. . . . .	760	45
D. <sup>a</sup> Manuela Parrillas. . . . .	1	
> Josefa Bellido. . . . .	0	50
D. Gregorio Pérez. . . . .	0	20
Sr. Lespinat y demás personal de la panadería. . . . .	5	50
D. Miguel Pérez. . . . .	2	
D. <sup>a</sup> Dolores Morales, Vda. de Lega. . . . .	1	50
> Eusebia Noguera. . . . .	0	50
D. Nicanor Molís. . . . .	0	10
> José Molís. . . . .	0	10
D. <sup>a</sup> María Molís. . . . .	0	10
D. Laureano Molís. . . . .	0	50
Vinda de Cobos. . . . .	1	
D. <sup>a</sup> Juana Petra Josa. . . . .	1	
D. Juan Izquierdo. . . . .	1	
> Jnan Lartiga. . . . .	0	50
> Santiago Maorad. . . . .	2	
D. <sup>a</sup> Emerenciana Blesa. . . . .	1	
D. Francisco López. . . . .	1	
D. <sup>a</sup> Tomasa Gómez, Vda. de Marqués. . . . .	25	
D. Celso Vallejo. . . . .	1	
> Félix Martín. . . . .	3	
D. <sup>a</sup> Josefa Calvo. . . . .	0	50
> Josefa Fidalgo. . . . .	0	50
D. J. J., Barcelona. . . . .	5	
> Constantino Garzarán. . . . .	20	
> Manuel Rodríguez. . . . .	1	
Un Barbera. . . . .	0	10
D. Juan Guillén. . . . .	0	25
> Fr. Estevan, Villarquemado. . . . .	1	
D. J. G., Cella. . . . .	1	
> Pedro Andrés y Catalán. . . . .	5	
> Marcos Pardos. . . . .	5	
> Severiano Doportó. . . . .	5	
> Pedro Herrero. . . . .	5	
> José Benet. . . . .	5	
> Manuel Hernández. . . . .	2	50
> Damián Colomé. . . . .	2	50
> León Ruiz de León. . . . .	2	50
> Miguel Eced. . . . .	5	
> Manuel Pérez. . . . .	1	
> Manuel Gimeno. . . . .	1	
> Mariano Rivero. . . . .	0	50
> Torcuato Viñas. . . . .	0	50
> Salvador Gómez. . . . .	0	50
> Antonio Pérez. . . . .	5	
> Augusto I. Caso. . . . .	2	
> Mariano Aznares. . . . .	2	
> Manuel Sanz. . . . .	1	
> Francisco Latorre. . . . .	1	
> Enrique Ribet. . . . .	0	50
> Francisco Clemente. . . . .	0	50
> Bartolomé Vizcaino. . . . .	0	50
> Roque Gil. . . . .	0	50
> Javier Ortubia. . . . .	0	50
> Pedro Clemente Marqués. . . . .	2	50
D. <sup>a</sup> Carmen Atienza Segura. . . . .	1	50
D. Francisco Clemente Atienza. . . . .	1	
> Jesús Clemente Atienza. . . . .	1	
D. <sup>a</sup> Aurelia Clemente Atienza. . . . .	1	
D. Pedro Clemente Atienza. . . . .	0	50
> Pascual Pérez Saffó. . . . .	1	
> Ignacio Marqués Garvé. . . . .	1	
> Alejandro Gracia Maicas. . . . .	0	50
> Julio Catalán Gabarda. . . . .	0	50
D. <sup>a</sup> Pilar Juste Conejos. . . . .	0	50
D. Ramón Prós Martínez. . . . .	0	50

Total. . . . . 904>30

(Se con tinuará.)

## CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de TERUEL

3 de Diciembre de 1896.

Parece que la gente no se haya percatado bien de una grave cuestión de gobierno que está planteada. Sin duda las cosas de Cuba y Filipinas—con más justificación esta vez que otras—tienen distraído al público y á no ser porque la prensa está ya apuntando marcadamente hacia lo que ocurre, acaso pasara desapercibido.

Me refiero en todo esto á la cuestión del ayuntamiento de Madrid.

No dudo en afirmar que el asunto ha producido un verdadero cisma en el gobierno y que esgrimen con mucho calor sus armas así los amigos del Sr. Romero Robledo, como los otros elementos del partido conservador que les son conocidamente contrarios.

Hay quien afirma que el viaje del Sr. Romero Robledo á Madrid ha tenido por objeto conseguir el sobreseimiento para los concejales suspensos, auto que se ha dictado en ese sentido, pero cuya redacción ha dado motivo á que la prensa acuse á la representación del gobierno de haber amparado hechos que se estiman panibles.

Los términos del auto han levantado una tempestad de protestas de los amigos del señor Romero Robledo, diciendo que esto tiene los caracteres de una traición política, para llevar el mayor desprestigio á los íntimos amigos de dicho exministro.

Señalan al ministro de Gracia y Justicia como muy amigo particular del presidente de sala Sr. Izquierdo y que siendo el conde de Tejada de Valdosa uno de los más indicados para salir del ministerio en la primera crisis, suponen que ha defendido el puesto, apartando del poder á los romeristas.

Marcan también á los ministros de Estado y de Hacienda, que por ser poco amigos del romerismo, se cree que han entrado en la suelta conjura.

El hecho es que el cisma está armado y las consecuencias no se pueden calcular.

En período normal, la cuestión de moralidad administrativa en el ayuntamiento de Madrid ha sido causa determinante de crisis, total ó parcial. Estando ahora las Cortes abiertas, no hay duda en que el asunto tendría consecuencias ministeriales.

Nos encontramos en período extraordinario. No hay Cortes abiertas y además está pendiente la guerra que tiene un interés nacional muy superior.

¿Hasta dónde llegará la discordia? Los ministros andan preocupados con esta cuestión. Veremos qué fin tiene.

De Cuba y de Filipinas apenas se tienen hoy noticias. Sólo un telegrama de un suceso del Camagüey, del cual dan cuenta minuciosa los periódicos que van por este correo.

El Sr. Sagasta no ha ido hoy á palacio, pero es probable que vaya mañana, aunque dice de antemano que su visita no es de carácter político.

Entre algunos políticos se hablaba hoy de probabilidades de formar un ministerio Pidal-Azcárraga. ¡Esto si que es madrugar!

Suyo afmo.—A. S.

## NOTICIAS

Se están efectuando los trabajos de replanteo en los términos municipales de Caudé, Cella y Villarquemado. Según nuestros informes, luego quedarán terminados los de los pueblos que faltan de Teruel á Calatayud.

El ingeniero gerente de la citada zona, Mr. Lapotré, y otro ingeniero de la División del Este, llegaron el jueves por la noche á esta capital, y ayer salieron á recorrer la línea con el propósito de que se activen los trabajos preliminares para acometer en seguida los de expropiación.

Por hoy los pesimistas están en baja. Veremos si después aumentan.

—o—

Desgraciadamente, la grave enfermedad que padecía nuestro querido amigo, D. Pedro Herrero, tuvo fatal desenlace en la madrugada del último jueves, en que dejó de existir.

El viernes, á las diez y media de la mañana, fué conducido su cadáver á la última morada, y seguidamente se le tributaron las honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la parroquial iglesia de Santiago, á cuyos luctuosos actos acudió escogido y numeroso concurso á rendir el último tributo de respeto y cariño al finado, cuyas simpatías en Teruel eran generales y justamente adquiridas en los diferentes cargos que ejerció en esta capital, ya como concienzudo catedrático, como ex-jefe de la Milicia, teniente alcalde, individuo de otras sociedades, distinguiéndose siempre por su acrisolada honradez y probado patriotismo. Ha bajado á la tumba todavía joven, y cuando había de recoger el premio á sus meritorios servicios y no pocos desvelos en su larga carrera.

Descanse en paz el que en vida fué cariñoso y solícito amigo, y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sincero y sentido pésame por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

—o—

De Esteruel, Obón y Frías, hemos recibido cartas preguntando en qué condiciones serían asistidos en Teruel los enfermos que de Cuba regresaren, y si también disfrutarían de igual derecho los que vuelvan de Filipinas. Para aclarar tales dudas hacemos públicas las comunicaciones subsiguientes:

«No sé si los Reglamentos militares consentirán sea asistido un soldado enfermo fuera de los hospitales de esa jurisdicción. De ser ello posible, de poder ser atendido aquel en una casa particular, he de rogar á V. E. se sirva aceptar el ofrecimiento siguiente:

Mientras y en tanto dure la actual guerra en Cuba, me comprometo, primero á pagar pasaje en segunda desde Zaragoza á Teruel, y luego á albergar y asistir en mi casa á un soldado herido ó enfermo de los que por tal concepto regresan de Ultramar, sea natural de esta provincia y con preferencia al que haya nacido en uno de los pueblos que constituyen este distrito judicial.

Curado ó fallecido este primero, yo daría cuenta de ello á V. E., para que me enviara otro en sustitución del que fué alta ó baja, y así sucesivamente continuaría cumpliendo mis propósitos durante el plazo señalado.

De que el enfermo ó enfermos serán cuidados con esmero, verdad y relativa pericia, responde mi título profesional.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 18 Noviembre de 1896.—Ramiro Guillén.—Excmo. Sr. Comandante general del 5.º cuerpo de Ejército.»

«5.º Cuerpo de Ejército y Capitanía general de Aragón.—E. M.—Sección 2.ª.—Enterado por su atenta comunicación de 18 del actual del generoso ofrecimiento que en favor de los soldados heridos ó enfermos procedentes de Cuba, tengo la satisfacción de participarle, que con esta fecha doy las órdenes oportunas para que sea utilizado por el primer soldado que encontrándose en las condiciones requeridas llegue á esta plaza y desee aprovecharse de tan importante beneficio.

El Ejército verá siempre con gratitud las pruebas de cariño que V. le manifiesta, é interpretando sus sentimientos y al mismo tiempo que pongo en conocimiento del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra su noble conducta, tengo el gusto de dar á V. las gracias por el ofrecimiento que tan alto pone el nombre de quien como V., de tan gallarda manera procede, acudiendo solícito en ayuda de los que han vertido su sangre en defensa de la integridad del territorio nacional.

Dios guarde á V. muchos años. Zaragoza 28 de Noviembre de 1896.—Julio Serinú.—Sr. D. Ramiro Guillén, Teruel.»

—o—

El día 4 por la mañana salieron de esta capital, en dirección á Zaragoza, las partidas receptoras con los quintos del reemplazo del año actual, que van á ingresar á sus respectivos cuerpos.

Las operaciones de elección y saca se han hecho con el mayor orden y sin ningún incidente desagradable.

—o—

Nuestra Corporación municipal, en sesión celebrada el miércoles, 2 de los corrientes, acordó por unanimidad el nombramiento de Interventor de la principal de Consumos de esta capital, á favor del antiguo y probado Secretario que fué de Alfambra y probado particular amigo, D. Fernando Mateo y Flores, posesionándose del referido cargo, al siguiente día.

Nuestra enhorabuena al agraciado, felicitando, por tan acertado nombramiento, á la municipalidad.

—o—

Ha sido aprobado el expediente de expropiación del término municipal de Terriente, en esta provincia, cuyo importe asciende á la cantidad de 7.376'56 pesetas, y cuyo libramiento se ha hecho efectivo por el pagador de Obras públicas de esta provincia.

Se nos asegura que dentro de breves días se anunciará el pago.

—o—

Con grata satisfacción hemos leído en los periódicos de Valencia, que nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado Dr. D. Fermín Villarroya é Izquierdo, ha sido encargado de la Cátedra de Lengua y Literatura latina en aquella Universidad.

Reciba nuestra enhorabuena por su elección.

—o—

Hoy á las once de la mañana se reunirán en esta capital, previamente convocados, los profesores de primera enseñanza que ejercen en las Escuelas públicas del partido de Teruel, para tratar de la Asociación que há tanto tiempo acaricia el magisterio.

Mucho celebraremos que tan desatendida clase consiga ver realizados sus deseos.

—o—

Gozamos de un tiempo benigno é impropio de la estación fría que atravesamos. Los labradores se hallan muy esperanzados por el aspecto que presentan los sembrados de algunos días á esta parte.

Dios quiera que la cosecha prospere este año, ya que tantos la hemos perdido.

—o—

El día 2 del actual, tomó posesión del cargo de Depositario de fondos municipales, nuestro querido amigo D. Máximo Maorad y Estevan.

Que lo disfrute muchos años.

—o—

Ayer asistió la Junta de plaza de la Santa Limosna, á los funerales que en sufragio del Venerable Donado D. Francés de Aranda, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral. Terminado tan luctuoso acto, y después del regreso de la Corporación, se repartió, según antiquísima costumbre, una limosna á cuantos necesitados se presentaron á recogerla en el patio de la Casa Consistorial.

—o—

Nuestro particular amigo, D. Desiderio Silves y Zarzoso, se ha posesionado del cargo de ayudante de Fiel Contraste de esta provincia, para cuyo destino fué nombrado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, con fecha 7 del mes pasado.

—o—

Con arreglo al art. 27 de la vigente ley de reemplazos, han pedido su inscripción en las listas preparatorias del Ayuntamiento de esta capital, 86 mozos para ser alistados en el del año próximo.

No puede tener queja el Gobierno de que los habitantes de esta ciudad, no se apresuran á cumplir con la ley.

Nuestros queridos amigos, D. Ruperto Gimeno, Farmacéutico de Orrios, y el presbítero del mismo pueblo, D. Joaquín Izquierdo, han entregado en esta Redacción cinco pesetas cada uno para la suscripción nacional, abierta á favor de los heridos y enfermos que regresan de la guerra de Cuba y Filipinas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro apreciable amigo, D. Zacarías Sánchez, Depositario de la Diputación provincial.

Mucho celebraremos que desaparezca la gravedad del enfermo, y recobre pronto la salud por completo.

En el Seminario Conciliar de esta capital, falleció el jueves último, á los 21 años de edad, el aventajado alumno de aquel establecimiento, D. Conrado Izquierdo, hijo de nuestro buen amigo D. Miguel, inteligente y probo secretario de Mora.

Acompañamos en su justo dolor á la estimada familia del finado.

Ha sido firmada por el ministro de Fomento y en breve se publicará en la *Gaceta* una Real orden aclaratoria á la ley de caza de 28 de Septiembre último, por la que se autoriza para cazar hasta el día 31 de Enero diez clases de pájaros, que por ser esencialmente granívoros, que tanto perjudican á la sementera en esta época del año, estando comprendidos por lo tanto, entre otros, la alondra, calandria, triguero, terrero, zorzal, gorrión y cogujada.

Y se salvó la patria con esta previsora medida de nuestro paternal gobierno.

Hace algunos años que los precios del trigo no habían conseguido los límites que obtienen al presente. En todos los mercados del mundo es general el alza de las cotizaciones, y según las últimas noticias, parece ser que los precios, no sólo se sostendrán, sino que aun experimentarán un considerable aumento.

Débase este resultado al déficit de producción que desde un principio se atribuyó á Europa y á los Estados Unidos, y á las noticias poco satisfactorias que se tienen acerca de las cosechas de la Argentina, de Australia y particularmente de la India.

El general Blanco ha remitido un telegrama al ministro de la Guerra, suplicándole que desmienta en absoluto las noticias pesimistas publicadas por la prensa extranjera, acerca del estado de la insurrección.

Dice el capitán general de Filipinas que puede juzgarse de la falsedad y de la exageración de esas noticias por el hecho de que todas las líneas férreas y telegráficas funcionan con la mayor regularidad, cosa que no sucedería si los rebeldes dominasen en cualquiera de las provincias donde la insurrección se mantiene.

Además, añade el general Blanco, la insurrección ha sido batida con éxito en todas partes, obteniendo nuestro ejército brillantes victorias y causando al enemigo numerosas bajas.

Pocos combates de éxito tan glorioso para nuestras armas y de tan positivos resultados como el de San Rafael de Bulacán. En cambio los insurrectos no han logrado rechazar á ninguna de nuestras columnas, y si alguna vez nos causaron sensibles bajas, fué luchando ellos ciento contra uno, sin alcanzar á pesar de la superioridad numérica ninguna victoria, porque siempre sufrieron duro castigo.

La colonia española de Filipinas telegrafía á *El Imparcial*, manifestando que las torpe-

zas del general Blanco llegan hasta lo inverosímil.

La rebelión crece por momentos y urge el envío de muchas tropas.

El patriotismo de los españoles allí residentes ha contenido la excitación que hay en las islas contra el general Blanco.

Si éste no se vá ocurrirán muy graves acontecimientos.

Los españoles están decididos á sacrificar sus vidas en defensa de la patria, pero la existencia es imposible en Manila, pues los campos que la circundan son saqueados continuamente por los rebeldes y de todo se carece.

El efecto de la suspensión del ataque á Noveleta ha sido deplorable.

El arzobispo y los funcionarios españoles desean que conste su protesta.

### ÚLTIMA HORA

MADRID, 5-10 n.

*Prensa violentos artículos contra Blanco. Asuntos Filipinas ocupan enteramente la atención pública; prensa y gobierno estiman estamos atravesando breve compás de espera, que terminará con relevo Blanco. Un cablegrama publicado, dice que Polavieja posesionándose segundo cabo.*

Gascón.

### LA DULCE ALIANZA

Confitería, Cerería y Repostería

DE

MIGUEL BLESÁ Y HERNÁNDEZ

1, PLAZA DEL MERCADO, 1, TERUEL

Rifa regalo verdad de dos objetos

Por cada cuatro reales de gasto que se haga en este establecimiento, se entregará un billete con opción á dos premios, el primero á un cubierto de plata y el segundo el de una moneda de oro de veinte pesetas; cuyo sorteo se verificará el día 6 de Enero de 1897.

En el indicado establecimiento encontrarán sus parroquianos, y el público en general, un abundante y variado surtido en cajas anguilas de mazapanes, cascas, yemas y tu-

rrones de diferentes clases, repostería, dulces secos, etc., y un variado surtido en vinos y licores de diferentes marcas, así como cajas y cocuruchos propios para las próximas Pascuas de Navidad, todo á precios sumamente económicos.

Hemos recibido un ejemplar de la importante obra titulada

### PÁGINAS PRÁCTICAS

para la aplicación en varios casos de las leyes de enjuiciamiento civil, criminal y otras de uso vigente, con breves apuntes sobre la costumbre, el derecho y la ley, por

DON BASILIO CINTO Y MARTÍNEZ,

Abogado, Juez de Primera Instancia que ha sido de varios partidos y Abogado fiscal supernumerario de Audiencia provincial.

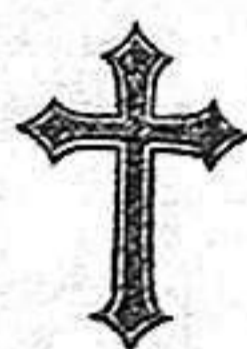
Este interesante libro es muy útil para los Sres. Jueces de primera instancia, Jueces y Secretarios Municipales y también para los Sres. Magistrados, Fiscales y Secretarios de Audiencias, Abogados y demás funcionarios judiciales, pues comprende fórmulas de sentencias, autos resolutorios y diligencias para 194 casos de los más importantes que pueden ocurrir. Consta de 448 páginas en 4.º menor al precio de 3'50 pesetas, pidiéndose al Editor D. Antero Concha, al autor en Guadalupe, y á D. Pedro Clemente, Carrasco, 18, Teruel.

**PIANO** vertical usado, se vende barato á plazos ó al contado. Darán razón en la casa núm. 27 de la calle de San Juan.

### AL PÚBLICO

En el establecimiento de Francisca la Camachá, calle de la Democracia, (antes Nueva), núm. 7, se han recibido madejas de tripas americanas para los embutidos, á 7 reales una; especias de todas clases y bacalaos.

IMP. DE ZARZOSO.



## EL SR. D. PEDRO HERRERO Y FERRER

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Vice-Director y Catedrático numerario de Retórica y Poética del Instituto de 2.ª enseñanza de esta Capital.

FALLECIÓ EN TERUEL EL 3 DEL ACTUAL, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—R. I. P.—

*El M. J. Sr. Director y Claustro de Catedráticos del expresado Establecimiento, su desconsolada viuda, hija, hermana, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

# ANUNCIOS

## RELOJERIA Y PLATERIA



DE  
**INOCENCIO M. GUEL**  
 39, MERCADO, 39  
 Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

## GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES, Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena.

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeña, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino espumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamaica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer substituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESA-DO, Calle de Carrasco número 16.

## REGALO AL COMPRADOR

COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS de

**JOAQUÍN SÁNCHEZ ARNAU**  
 4, Salvador, 4.

Se le devuelve al comprador la mitad del valor que compre ó gaste en este establecimiento en resguardos Industriales, con garantía hipotecaria á amortizar trimestralmente.

También dichos Resguardos se consideran amortizados, siendo sus números iguales á los premios 1.º, 2.º y 3.º de la lotería, en todas las extracciones del año.

4, Salvador, 4, Teruel.

## LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GÓMEZ, Ternel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legitimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

## LA CATALANA

ALMACÉN DE TRIPAS  
 para embutidos de todas las clases

CASA FUNDADA EN 1840

Se acaban de recibir grandes remesas de tripas frescas y blancas.

Expedición á todos puntos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

JULIO PARRA

CALABAZAS, 55, VALENCIA.

## CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, á 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimienta á 30, 40 y 50 id.; guisantes á 35 y 40; melocoton, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera á 60; alcachofas á 1; espárragos á 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo á 1'20; de medio id. á 60; merluza y besugo á 1'10; atún y bonito á 1; vino de Jeréz, seco y dulce á 1'50 litro; rom legitimo de la casa Sedrano y compañía de Jeréz, á 2'50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, á 1'75; pimienta de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo á precios económicos.

Antigua ya acreditada Salchichería

DE JUAN BEJARANO

(Unico fabricante de Candelario en esta provincia.)

Se ha trasladado á la plaza del Mercado, n.º 33

Este establecimiento se ofrece á los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquier otro.

También hay un grande surtido de géneros ultramarinos y del país.

## NEGOCIO IMPORTANTE

Se vende una baquería con 18 cabezas mayores, y segura la venta del producto de las mismas, contándose con una parroquia de primera. También se venderá si conviniera, la finca de recreo donde se halla situada, que es á un kilómetro de Zaragoza, carretera del Bajo Aragón, llegando el tramvia á la misma posesión.

Dirigirse al propietario, D. Francisco Juderías, Coso, 29, Zaragoza.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

de Jeréz de la frontera, unico agente en toda España.